

20230040415941

20230040415941

SG

Bogotá D.C., 11-10-2023

Doctor (a)
Servidor o servidora pública.

Asunto: Comunicación de respuesta otorgada a petición trasladada por competencia y presentada por YENDERSON DUVAN ALVARES BARCO, con asunto *“Solicitud de Alianza para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y Entidades Gubernamentales en Relación a Investigaciones o Relacionados con los Campos Investigados por SENNOVA para la Implementación”*

Cordial saludo,

El Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación a través de la Secretaría General, a la luz de lo establecido por el artículo 23 de la Constitución, la ley 1755 de 2015, y con base en la competencia funcional que establece el numeral 17 del artículo 20 del Decreto 1449 de 2022, comunica de manera cordial y respetuosa que la petición que fue trasladada por usted, misma que presentó el ciudadano Yenderson Álvarez Blanco, fue contestada por esta Cartera mediante oficio No 20230040366281 con asunto *“Respuesta a “Solicitud de Alianza para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y Entidades Gubernamentales en Relación a Investigaciones o Relacionados con los Campos Investigados por SENNOVA para la Implementación” radicada bajo el número interno 20234020397302.”*

En efecto, mediante el oficio invocado se contestó al peticionario lo que se transcribe a continuación, información que puede ser verificada en el documento que se erige como anexo de la presente respuesta, junto con la trazabilidad de envío vía correo electrónico al peticionario:

“Agradecemos su comunicación e interés en los proyectos que estamos llevando a cabo entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través de SENNOVA, programa que busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector productivo Colombiano y en los Centros de Formación, cuyos resultados inciden sobre los niveles de productividad y competitividad del país.

Una vez realizada la revisión de su solicitud se ha determinado que la persona para abordar sus consultas específicas es el líder de Transferencia y Desarrollo Tecnológico, Emiro Javier Tovar Martínez, persona encargada de los temas que se han abordado en su solicitud.

Por lo tanto, para proporcionar una respuesta más precisa y detallada, le recomendamos ponerse en contacto directamente con el señor Tovar, para lo cual aportamos los datos de contacto:

*Nombre: Emiro Javier Tovar Martínez
Correo electrónico: ejtovar@minciencias.gov.co*

Con él podrá organizar un encuentro para tratar los temas que ha planteado. Esperamos que este espacio sea provechoso y que se puedan resolver todas sus dudas.”

Finalmente nos permitimos informar los canales de atención al ciudadano: <https://minciencias.gov.co/contact>, el correo electrónico atencionalciudadano@minciencias.gov.co y la línea de atención al ciudadano en Bogotá 601 6258480 o nacional 018000914446 Ext. 2081.”

De conformidad con lo anterior, se agrade de antemano el traslado que desde su despacho realizaron a esta Cartera y en virtud del mismo, nos complace aclarar que ya se le otorgó una respuesta clara, precisa y congruente a la solicitud radicada por el ciudadano Yenderson Álvarez.

Agradecemos la atención prestada y la colaboración armónica brindada por usted para atender los requerimientos de los ciudadanos.

De manera cordial,



JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA
Secretaria General

Anexo: Dos archivos PDF contentivos de i) El oficio No 20230040366281 del 8 de septiembre de 2023 ii) EL soporte de trazabilidad de remisión de la respuesta al peticionario. Lo anterior se aporta en formato digital, en virtud de la política de cero papel.

Elaboró: Yennifer Inés Mora Rodríguez/Abogada Contratista /Secretara General

Revisó: Mariana García Morales /Abogada contratista /Secretaría General.

Aprobó: Juan Javier Guido González/ Contratista-enlace Congreso/ Despacho de la Ministra



www.minciencias.gov.co

20230040366281
20230040366281

SG

Bogotá D.C., 08-09-2023

Señor
YENDERSON DUVAN ALVAREZ BARCO
alvarezbarcoy69@gmail.com

C.Co. alirio.uribe@camara.gov.co

Asunto: Respuesta a “Solicitud de Alianza para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y Entidades Gubernamentales en Relación a Investigaciones o Relacionados con los Campos Investigados por SENNOVA para la Implementación” radicada bajo el número interno 20234020397302.

Respetado señor,

En atención a la solicitud del asunto y en virtud del traslado realizado por el honorable Representante a la Cámara por Bogotá, Alirio Uribe Muñoz, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, a través de la Secretaría General y de conformidad con la competencia funcional descrita en el numeral 14 del artículo 20 del Decreto 1449 de 2022, en el sentido de “14. *Liderar la política de atención al ciudadano, gestionar y hacer seguimiento a la adecuada atención de las solicitudes, quejas, reclamos y derechos de petición realizados por los ciudadanos*”, con el fin de atender su petición, requirió a la Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación, la cual, en el marco de sus funciones, envió respuesta en los siguientes términos:

Petición:

“La alianza entre SENNOVA y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación podría llevar nuestros esfuerzos conjuntos a nuevos horizontes de excelencia y crecimiento. (...) En última instancia, nuestra visión compartida de fortalecer la innovación y la tecnología en Colombia nos une en una causa noble. Al trabajar juntos, podemos crear sinergias poderosas que contribuyan al desarrollo sostenible y al progreso continuo de nuestra nación. (...) Objetivo Principal: establecer una alianza de SENNOVA y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la promoción e implementación de esta investigación y desarrollo en nuevos campos de investigación. Objetivo Secundario: implementar las investigaciones en sus respectivos campos, con el fin de promover el desarrollo de todo el país en la mayor cantidad de sectores del país. Objetivo terciario: alianza con organizaciones, fundaciones y alcaldías para el objetivo secundario, también de ser necesarios ministerios y empresas privadas en dichos campos. Finalidad: obtener reconocimiento internacional en el 2030 como la mayor entidad de investigación e innovación del mundo.”

Respuesta:

“Agradecemos su comunicación e interés en los proyectos que estamos llevando a cabo entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, a través de SENNOVA, programa que busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación en el sector productivo

Colombiano y en los Centros de Formación, cuyos resultados inciden sobre los niveles de productividad y competitividad del país.

Una vez realizada la revisión de su solicitud se ha determinado que la persona para abordar sus consultas específicas es el líder de Transferencia y Desarrollo Tecnológico, Emiro Javier Tovar Martínez, persona encargada de los temas que se han abordado en su solicitud.

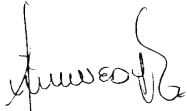
Por lo tanto, para proporcionar una respuesta más precisa y detallada, le recomendamos ponerse en contacto directamente con el señor Tovar, para lo cual aportamos los datos de contacto:

Nombre: Emiro Javier Tovar Martínez
Correo electrónico: ejtovar@minciencias.gov.co



Con él podrá organizar un encuentro para tratar los temas que ha planteado. Esperamos que este espacio sea provechoso y que se puedan resolver todas sus dudas.”

Finalmente nos permitimos informar los canales de atención al ciudadano: <https://minciencias.gov.co/contact>, el correo electrónico atencionalciudadano@minciencias.gov.co y la línea de atención al ciudadano en Bogotá 601 6258480 o nacional 018000914446 Ext. 2081.

Esta cartera queda a su disposición si se requiere información adicional al respecto.



JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA
Secretaria General

Elaboró: Laura Victoria Camacho Castellanos / Contratista / Secretaría General @
Revisó: Mariana García Morales / Contratista / Secretaría General @
Revisó: Sandra Liliana Martínez León / Directora / Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovación | 
Revisó: Juan Javier Guido González / Contratista / Despacho de la Ministra 

www.minciencias.gov.co



Secretaría General <secretariageneral@minciencias.gov.co>

Minciencias, Respuesta a "Solicitud de Alianza para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y Entidades Gubernamentales en Relación a Investigaciones o Relacionados con los Campos Investigados por SENNOVA para la Implementación" radicada bajo el número interno 20234020397302.

2 mensajes

Secretaría General <secretariageneral@minciencias.gov.co>

8 de septiembre de 2023, 19:37

Para: alvarezbarco69@gmail.com

Cc: alirio.uribe@camara.gov.co, Atención al ciudadano <atencionalciudadano@minciencias.gov.co>

Cco: Laura Victoria Camacho Castellanos <lycamacho@minciencias.gov.co>, María Fernanda Cediél Fraile <mfcediel@minciencias.gov.co>, Juan Javier Guido González <jjguido@minciencias.gov.co>, Mariana Garcia Morales <mgarcia@minciencias.gov.co>, Johanna Elizabeth Duarte Garcia <jeduarte@minciencias.gov.co>

Señor

YENDERSON DUVAN ALVAREZ BARCO

alvarezbarco69@gmail.com

C.Co. alirio.uribe@camara.gov.co

Honorable Representante,

Acompañando el presente nos permitimos remitirle el oficio N° **20230040366281** que da respuesta a su requerimiento, identificado en el asunto.

Cordialmente,

**Secretaría General****secretariageneral@minciencias.gov.co**

Teléfono: 6016258480 Ext.

AV. Calle 26 No. 57-83 Torre 8. Piso 2 al 6

Bogotá, Colombia

www.minciencias.gov.co**Respuesta D. 120234020397302_00001 traslado Senador Alirio Uribe - SENNOVA 9 sep.pdf**

399K

Atención al ciudadano <atencionalciudadano@minciencias.gov.co>

11 de septiembre de 2023, 9:12

Para: secretariageneral@minciencias.gov.co

Tu mensaje

Para: Atención al ciudadano

Asunto: Minciencias, Respuesta a "Solicitud de Alianza para el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y Entidades Gubernamentales en Relación a Investigaciones o Relacionados con los Campos Investigados por SENNOVA para la Implementación" radicada bajo el número interno 20234020397302.

Fecha: 8/9/23, 19:37:32 GMT-5

se ha leído el 11/9/23, 9:12:09 GMT-5

--

No imprimas si no es necesario. Seamos responsables con la protección del medio ambiente.

Declinación de Responsabilidades - Disclaimer

<<https://storage.googleapis.com/efor-static/CLCS/AVISO%20DE%20CONFIDENCIALIDAD%20-%20DISCLAIMER.pdf>>